

# Visión Policial

REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

AÑO II No. 10

EDICION MENSUAL

ENERO



León recibe  
a Jefes de la  
Policía Nacional

Pág. 14

**CONSEJO EDITORIAL**

Presidente

Primer Comisionado  
**FRANCO MONTEALEGRE**

Miembros

Comisionado Mayor  
**CHRISTIAN MUNGUÍA**

Comisionado Mayor  
**FRANCISCO BAUTISTA**

Comisionado  
**CARLOS BENDAÑA S.**

Director General

Comisionado  
**CARLOS BENDAÑA S.**

Editor General

Inspector  
**FLOR DE MARIA PICHARDO P.**

Colaboraron en esta Edición

Capitán  
**ERICK DELGADILLO**

**MORENA GUADALUPE ESPINOZA**

**PAUL ZELEDON**

EQUIPO DE RELACIONES  
PÚBLICAS

Diagramación y Diseño

**ADRIANA LAGUNA B.**  
**ROBERTO C. MARTINEZ**

Impresión

**MULTIFORMAS, S.A.**

**CONTENIDO**

*EDITORIAL*..... 3

*EN VIGILIA ANTE LA LLEGADA DE UN NUEVO SIGLO* ..... 4

*199... UN AÑO DE LUCHA CONTRA EL CRIMEN* ..... 5

*COMISIARATO DE LA POLICÍA... UNA ALTERNATIVA PARA TODOS* ..... 8

*LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LOS MEDIOS SENSACIONALISTAS* ..... 10

*IMPULSEMOS LA EDUCACIÓN VIAL* ..... 12

*OPINIONES*..... 18

*HONOR Y GLORIA A NUESTRO POLICÍAS FALLECIDOS* ..... 19

*SERVICIOS: LAS ARMAS DE FUEGO* ..... 20

*GANADORES DE LA RIFA* ..... 22

*POEMARIO* ..... 24

*INAUGURAN COMEDOR EN LA ACADEMIA DE POLICÍA* ..... 26

**Apoye a la Policía Nacional  
Anúnciese en  
Visión Policial**

## Editorial



**Comisionado Carlos Bendaña Sequeira**  
Director

Cuando iniciamos este nuevo año, la Policía Nacional estaba trabajando en pleno, no sólo por la expectativa ante los posibles cambios y problemas que podía ocasionar la mal llamada "falla del milenio", sino porque deseábamos garantizar un poco de seguridad a nuestro pueblo, para que todos los nicaragüenses disfrutaran de las fiestas de fin de siglo.

Contrario a este sentido de fiesta, a la Policía Nacional el nuevo año la recibió con la muerte de un destacado compañero, el suboficial **MARLON ALFONSO RUIZ MARTINEZ**, originario del pueblo de Carazo y ubicado en la Ajax Delgado, quien fue asesinado a sólo tres días de haber iniciado el año, mientras perseguía a unos delincuentes.

Este lamentable deceso, no es sólo un motivo de dolor y de luto para sus cinco hijos, su señora esposa y sus familiares, a quienes hacemos extensivas nuestras condolencias, sino es también un digno ejemplo para quienes estamos llamados a entregar, si es necesario, hasta la última gota de nuestra sangre, para garantizar la seguridad ciudadana.

Desde mucho antes que sucediera este hecho, la Policía Nacional se había propuesto hacer de este año, un período para fortalecer su propia vocación de servicio y de lucha contra la corrupción, por lo que la muerte del compañero Ruiz Martínez, se convierte en una razón más para combatir enérgicamente a la delincuencia.

A la par, nos estamos preparando para realizar la 8va. Reunión Nacional de Mandos de la Policía Nacional, a efectuarse en la Ciudad Universitaria, León, este próximo 21 de enero, en la que estaremos valorando los avances que obtuvimos durante 1999 y las proyecciones para el año que estrenamos.

Por tal motivo, hemos dedicado esta edición al pueblo de León, para hablar no sólo del trabajo que los más de trescientos policías realizan en sus calles, barrios y comarcas, sino también, para recordar que la ciudad donde descansan los restos del "Personaje del Siglo", Don Rubén Darío, es una de las ciudades más importantes de este país, y que a sus 475 años de fundada, es digna de todo nuestro respeto, admiración y estima.

Estamos seguros que las autoridades de León y todo este pueblo luchador, sabrán valorar nuestros esfuerzos y los que realiza la institución, para alcanzar un mayor grado de profesionalización.

No quisiéramos dejar de mencionar a los 17 policías activos que fallecieron el año pasado, a sus familiares y amigos les recordamos, que por su memoria continuaremos firmes en nuestra misión.

## En vigilia ante la llegada de un Nuevo Siglo

*Policías celebran junto al pueblo*

### Inspector

**Flor de María Pichardo P.**  
**Relaciones Públicas**

Mientras el pueblo de Nicaragua celebraba con entusiasmo y alegría la llegada de un nuevo milenio, la Policía Nacional, se encargaba de vigilar con esmero y vocación de servicio, para que la mayoría de los nicaragüenses disfrutaran de la mejor manera estas fiestas de fin de siglo.

Diciembre ha sido siempre un mes agitado para nuestra institución. Todos los años, durante las fiestas de la Purísima y Navidad, la Policía Nacional ha movilizado a un buen número de efectivos en todo lo ancho y largo del país, pero de manera muy especial, en la capital, donde se concentra más del cincuenta por ciento de la población nicaragüense.

A estas tradicionales fiestas, la policía ha dado cobertura con el "*Plan María*" y el "*Plan Belén*", pero este año el "*Evento extraordinario del fin del milenio*" promovido por el Instituto de Turismo (INTUR) y realizado en la Avenida Simón Bolívar, con la participación de más de cien mil personas, exigió la movilización de más de mil quinientos efectivos sólo en la capital.

Para poder garantizar el orden público, la tranquilidad ciudadana y reducir la peligrosidad, tanto en los accidentes de tránsito, como en los delitos comunes, la Policía Nacional afectó a todo su personal, quienes mediante el patrullaje motorizado, patrullaje de infantería, pun-

tos fijos, regulación operativa y control de garitas, brindaron protección a la población.

Este plan, también implicó la afectación a todos los jefes de Direcciones, Divisiones, Departamentos y Áreas policiales, quienes desarrollaron trabajos de supervisión en los diferentes puntos del país.

### *Policía celebra junto al pueblo*

Sin presupuesto extraordinario, sin nuevos medios de transporte, casi con las uñas, esta institución logró neutralizar las actividades de alta peligrosidad y garantizar un clima de fiesta, paz, tranquilidad y seguridad a todos los nicaragüenses, que en sus casas de habitación, en bares, restaurantes, discoteque, centros de recreación y religiosos, disfrutaron de la gallina, el lomo o pavo relleno, y se tomaron más de una cerveza, copa de vino o de ron.



La música navideña que invadía los hogares y salía a las calles, enriquecida por el olor a pólvora, los gritos y carcajadas, el rostro alegre de los nicaragüenses y el abrazo robado al prójimo más cercano, cuando las campanas de las iglesias y las sirenas anunciaban la despedida del año viejo y el arribo del nuevo siglo, fueron sin lugar a dudas los únicos estímulos que recibieron los más de seis mil efectivos policiales que en todo el país, este 31 de diciembre cumplían con la orden superior de "sacrificarse" para brindar protección a la población.

Al tocar el rostro tierno de este nuevo año, no me queda más que decirles:

*"Adelante compañeros policías, recibamos este nuevo año de siglo y milenio, con la firme decisión de ser mejores servidores públicos, más dignos, honestos y patrióticos".*

## 1999... Un año de lucha contra el crimen

### Capitán Erick Delgadillo Relaciones Públicas

En el año 1999, la Policía Nacional logró resultados exitosos, poniendo en evidencia una vez más, el grado de desarrollo y profesionalización alcanzado.

Pese a la falta de recursos, medios de transporte y fuerzas activas, al narcotráfico le fueron ocupados en este año, según datos preliminares, mil 300 kilos de cocaína, cinco kilos de heroína, 12 mil 556 piedras de crack y 43 mil 765 matas de marihuana.

### Principales casos en la lucha contra el narcotráfico

Entre los casos más relevantes, figuran el operado en las fronteras con Costa Rica, donde al nicaragüense Ervin Alemán (31) y al costarricense Alexander Méndez Ocampo (28), se les encontró debajo de un cargamento de plátanos, 365 kilos de cocaína.

Otro caso similar sucedió en Corn Island, cuando se decomisaron 262 kilos de cocaína, que iban escondidos entre las paredes del barco beliceño Caribbean Star 10, que transportaban dos colombianos, dos guatemaltecos, un dominicano y un ecuatoriano.

En Managua, al ex policía, Róger Ramírez, se le ocupó 125 kilos de cocaína y un inmenso lote de armas.

Pero esto sólo fue la parte inofensiva del narcotráfico internacional, porque por primera vez en nuestro país se le comprueba una serie de asesinatos y asaltos, dejando al descubierto que ya tienen células internas en nuestro territorio, que incluyen a un sinnúmero de nicaragüenses.



Uno de los capítulos más sangrientos, lo empezó el mafioso Pedro Joaquín Acosta Castellón, quien asaltó un furgón de su propia organización, dirigida por guatemaltecos, para apropiarse de más de 500 kilos de cocaína, procediendo a quemar el furgón, reduciendo la

droga a cenizas, para esconder pistas y dejar la idea de que se trataba de un robo común, pero su organización lo descubrió y fue objeto de un atentado a balazos, del que salió ileso.

Poco tiempo después, su padre Fermín Acosta y su cuñado Jaime Mendoza fueron secuestrados y asesinados. La misma suerte parecía perseguir a dos hermanas suyas, quienes fueron rescatadas por la policía de mano de los hechores, procediendo a la captura de la banda de asesinos.

Tiempo después su esposa Miriam Rojas, se convirtió en la tercera víctima, al pagar con su propia vida la vendetta entre mafiosos, apareciendo su cadáver en la Laguna de Masaya, con tres pesas de gimnasio atadas a su cuello y cintura. El presunto autor de su asesinato, Francisco Morgan Berrios fue capturado y se le ocupó un vehículo, el que presuntamente utilizó para cometer este crimen.

Pedro Joaquín escapó de sus enemigos, pero NO de la policía, que lo capturó después de cometer un homicidio en la ciudad de Matagalpa, contra el Ing. Javier Mojuz

A otra banda de guatemaltecos se vincula el asesinato y asalto del ganadero guatemalteco, Víctor Jirón Lemus, como el eslabón de una cadena de crímenes, entre sus víctimas figura el joven Jean Marcel Mayorga y Marvin Donaire.



### Desarticulan bandas de pirataje electrónico

Este año también se desarticularon dos bandas internacionales del pirataje telefónico: una dirigida por el beliceño Kalim Habed, quienes ocasionaron a ENITEL pérdidas por el orden de los quince millones de córdobas y aunque el principal implicado huyó, cinco de sus cómplices fueron capturados, entre ellos tres nicaragüenses y dos salvadoreñas.

La otra banda era dirigida por el guatemalteco, Juan Pablo Galindo Jerez, quien también huyó del país, pero no así su compatriota Edgard Monterroso, quien instaló un sofisticado sistema que a través de una estación terrenal, instalada en la azotea del exclusivo centro de compras Interplaza, lograban bajar la señal de satélite y hacer llamadas internacionales sin ser registradas por ENITEL, institución a la que causaron pérdidas superiores a los ocho millones de córdobas.

La Policía también neutralizó a una banda de la delincuencia transnacional, especializada en el robo de furgones cargados de mercadería, después de su

primer atraco en nuestro país, donde se apropiaron de 223 refrigeradoras valoradas en 55 mil dólares, fueron capturados varios de sus

miembros entre ellos los guatemaltecos Jaime Colindres Quiñones (25) y Denis Urrutia D' León (32).

A su vez fue desmantelada una red de trata de blanca, dirigida por guatemaltecos que se llevaban jovencitas nicaragüenses, con falsas promesas, para prostituirles en burdeles en aquel vecino país.

Asimismo, los sangrientos y cuantiosos asaltos a Interbank y al Banco de América Central (BAC), se le atribuyen al crimen organizado internacional.

Las manifestaciones del crimen organizado

ya se han dejado sentir en nuestro país, esto nos debe llevar a todos los nicaragüenses a unir esfuerzos para impulsar su desarrollo y evitar que el crimen imponga su voluntad sobre la justicia.

### Crece índice delictivo en el país

En Nicaragua está ocurriendo un drama cada siete minutos, situación que puede catalogarse de dramática, el ascenso está dejando a la sociedad en un estado de indefensión y lo menos que se puede esperar es que la policía, dotada de un presupuesto adecuado para colocarla en posibilidad de prevenir el delito y no como sucede actualmente, que interviene después que ocurrió el hecho, dejando su estela de dolor, luto y tragedia en nuestra sociedad.



La policía tiene plena convicción de que con un presupuesto adecuado, podría certificar con hechos su capacidad para cumplir con el compromiso de restablecer la seguridad en todas las latitudes de nuestra geografía y que sólo redundaría en beneficio de la población en todos los ordenes de su vida, económica, psicológica y de paz social.

La delincuencia local también conmocionó a nuestra sociedad con hechos atroces, como el sucedido en el mes de abril, en un barrio capitalino, donde fue asesinada la niña Chandel Espinoza Angel, a manos de su padrastro Dixon Balbino, quien la estranguló, en un crimen planificado por la propia madre de la niña, Judith Angel, para eliminar el estorbo que significaba su hija, para su vida desenfrena-

da y viciosa. Otro caso que estremeció a la opinión pública, fue el asesinato de la joven Tomasa Bermúdez, a manos de su novio, quien descubrió que la joven había salido con un amigo y decidió matarla, utilizando un cuchillo de zapatería. De esa manera el autor, no sólo terminó en la cárcel, sino que miró truncada su trayectoria de estudiante del último año de la carrera de medicina.

En el mes de agosto, se suscitó un crimen que estremeció a toda Nicaragua y sobretodo a la Asamblea Nacional, porque la víctima resultó ser el reconocido diputado José Cuadra, ultimado en una emboscada, pereciendo también sus dos acompañantes: su escolta y un amigo. Este caso, ocurrido en un poblado de Matagalpa, fue esclarecido en un

tiempo récord y sus autores fueron puestos tras las rejas. En otro hecho similar, ocurrido en El Zapotillal, Nueva Segovia, fue asesinado a balazos Alberto Talavera y lesionado gravemente Alex Talavera, sobrino y hermano respectivamente del ex cabecilla de grupos armados, conocido como "El Chacal".

Este crimen desató una ininterrumpida persecución de la banda de delincuentes, que terminó en enfrentamientos a balazos y la captura de todos sus miembros.

Los más diversos delitos ocurridos a lo largo del año 1999, pusieron a prueba la capacidad de la policía, que con resultados concretos, dio fe de su profesionalidad y vocación de sacrificio.



***La Policía Nacional no escatimará esfuerzos en la lucha contra el crimen, comprometiéndose a trabajar día a día para garantizar la defensa de los bienes del Estado y de todos los nicaragüenses, así como su seguridad y el cumplimiento de la Ley de la República.***



## *Comisariato de la Policía... Una alternativa para todos*

**Inspector  
Flor de María Pichardo P.  
Relaciones Públicas**

**H**ace cinco meses casi nadie daba un centavo por él, todos lo miraban con cierto desprecio y recelo, muchos le llamaban "la pulpería", o "el mercadito", cuando mucho "la miscelánea policial", más que todo por lo desnutrido y débil que lucía con sus estantes vacíos aquella mañana de junio, cuando fue inaugurado en un acto público.

A estas alturas y como una manera de recibir este nuevo siglo, el Comisariato de la Policía Nacional ofrece a todos los oficiales de la Policía y a los miembros del Ministerio de Gobernación, una gran variedad de bienes, desde produc-

tos de la canasta básica hasta electrodomésticos, e incluso, ya inició un Plan de Créditos, con el objetivo de apoyar a los oficiales de la institución.

Paso a paso y con una buena administración a cargo del Subcomisionado Ramón Cortés, el comisariato se ha convertido en una verdadera alternativa para todos los policías y ha logrado su propio autofinanciamiento, pese a que los productos se encuentran muy por debajo de su precio regular. Dentro de los productos más vendidos se encuentran los granos básicos y el pollo, único lugar en el que se encuentra a siete córdobas la libra.

Según explicó a **Visión Policial**, el subcomisionado Cortés, este comisariato inició con un monto de un

millón quinientos cuarenta mil doscientos córdobas, dinero que fue obtenido con las rifas de los automóviles y un préstamo que se hizo por el monto de 69 mil dólares.

"Hemos avanzado satisfactoriamente de manera gradual, paulatina, y las ventas han venido creciendo", dijo el subcomisionado. Gracias a estas ventas hemos logrado salir adelante. Como ejemplo —afirmó— durante el primer mes vendimos 552 mil córdobas, en febrero ya habíamos subido a un millón quinientos veintiséis córdobas y en diciembre obtuvimos el máximo de más de tres millones en ventas.

Actualmente, el comisariato vende por día 28 mil córdobas diarios, lo que ha sido considerado como una cifra



Subcomisionado Ramón Cortés

factoria, es decir, para mantener en su punto de equilibrio a esta instancia alternativa de la policía.

### *Necesitamos que el policía piense que aquí se vende más barato.*

Quizás para muchos, una de las debilidades de este proyecto, es estar ubicado sólo en la capital, perjudicando al resto de los departamentos. Sin embargo, el subcomisionado Cortés considera que este problema se puede solventar, si

la Policía de cada Departamento compra los productos directamente al comisariato y los transporta en grandes cantidades a sus localidades.

“Por ejemplo – explicó- si la policía de León nos compra para 260 oficiales, con un promedio de 11 libras al mes para cada uno, León podría comprarnos más de tres mil libras, además de lo que necesitan para el consumo propio de la institución, eso significaría ahorro para los policías, porque aunque allá vendan a ocho córdobas la libra, siempre salen beneficiados y a nosotros nos permitiría mayor movilización. ¿Te imaginás si todos los departamentos nos compraran?» Interrogó el preocupado economista.

“En realidad –afirmó- necesitamos que todos los policías piensen que aquí se vende más barato, es decir, lo importan-

te es que la familia del Ministerio de Gobernación y fundamentalmente de la policía, sienta que este comisariato es nuestro, que nosotros lo tenemos que mantener, en función de ir logrando mejores beneficios para la familia policial.”

### *Abren créditos para policías*

Desde el 15 de diciembre, todos los oficiales de la Policía Nacional tienen derecho a solicitar crédito sobre productos de la canasta básica y sobre los artículos de la tienda.

Para que un policía pueda obtener su «tarjeta de crédito», debe presentar su carnet de policía y su colilla de pago, teniendo derecho al 40 por ciento de su salario real.

Dentro de los proyectos inmediatos se contempla la ampliación de la tienda de electrodomésticos, tanto en extensión física como en variedad de artículos.

**Visión Policial** felicita a todos los que laboran en este comisariato y desea que maximice sus inversiones, alcance ventas óptimas, para que pueda brindar mayor oportunidad a los policías, sobre todo en lo concerniente a los planes de crédito, ya que en la actualidad, este se otorga sólo por un mes y con montos muy bajos.



Actualidad, este se otorga sólo por un mes y con montos muy bajos.



Instalaciones del Comisariato de la Policía Nacional ubicado en Plaza El Sol.

## Los derechos de la niñez y los medios sensacional



### Morena Guadalupe Espinoza Estudiante de Comunicación

“Esos chavalitos son unos delincuentes”, “no les regalés un peso, son unos pandilleros”, “mira les la pinta, son unos vagos”, expresiones como las anteriores son muy frecuentes en la comunidad capitalina cuando vemos a los niños en la calle. Muchas personas hasta les tienen miedo, otros los rechazan y no faltan los nicas que lastiman a estos niños y niñas.

En nuestro país, el 57 por ciento de la población es menor de 18 años y 80 de cada 100 nicaragüenses son pobres. Esto significa que la mayoría de los infantes no tienen las condiciones mínimas para vivir, debiendo trabajar para mantenerse.

Según el Código de la Niñez y Adolescencia, los niños, niñas y adolescentes no deben trabajar, sino, al contrario, necesitan que se les garantice una vida digna que incluya educación, salud, familia y recreación, entre otros elementos.

El problema es que en la práctica las leyes parecen no existir, son violentados los derechos de la niñez y lo peor es que los medios de comunicación contribuyen con esta situación.

Es común encontrar en las noticias de sucesos, adjetivos y expresiones en las que no se presume la inocencia del acusado, especialmente cuando se trata de menores de edad, porque existe el prejuicio de que los niños de la calle son delincuentes.

Además, generalmente no se muestran todas las versiones de un caso, sino sólo la que declara la policía. En algunos casos, la del acusado. Por otro lado, existe la tendencia a exagerar la noticia con bastantes detalles sin respetar la vida privada de los involucrados en el caso, porque los periodistas se encargan de revelar lo que decimos en Nicaragua- “la mala vida” de la gente que protagoniza los actos delictivos y de las víctimas, incitando al morbo de quienes los leen en el periódico.

Cuando la nota de sucesos e incluye una pañada de fotografías, es común que se publique la cara de los infantes involucrados. Estrictamente son delincuentes, pero mostrando sus derechos, por lo que los chavalos y chavalas no deben ser utilizados como “gancho” para atraer a los lectores de los periódicos. Además, el derecho al respeto de su imagen es tan importante como el de la vida, por lo tanto, ésta no debe ser explotada por los medios de comunicación.

También es importante considerar que estos niños y niñas, presuntamente delincuentes, son víctimas, porque son el resultado de una sociedad que los discrimina y les da poca oportunidad para que aspiren a una vida digna.

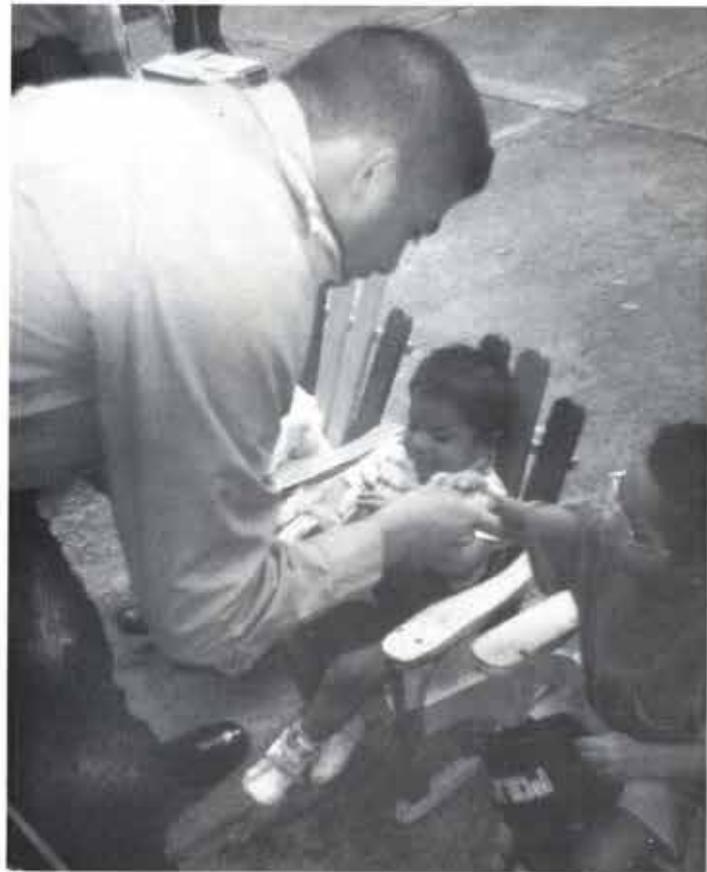
De ahí, que sólo tengan dos opciones: trabajar y tratar de subsistir para sobrevivir. Por lo tanto, es necesario concientizar a la sociedad para que vea a los menores como un peligro, sino como seres que forman parte de la sociedad, aunque a veces sea rechazados.

Los infantes transgresores necesitan un mejor trato. Quienes trabajan en los medios de comunicación deben empezar por tener un poco de ética y respetar los derechos de esos niñas y niños.

En Nicaragua presumimos de que contamos con un alto grado de "libertad de expresión", sin embargo, creo que es sumamente importante considerar – a como dice Yovani Argueta, miembro de la Comisión de Derechos Humanos en Honduras- "lo que es técnicamente informable debe ser también ética y jurídicamente informable". Esto significa que los y las periodistas deben publicar noticias que respeten la dignidad de las personas y que sean acordes con la ley.

Pero para lograr noticias más éticas, los comunicadores deben prepararse lo mejor posible. Se debe buscar la manera de capacitar a los y las redactoras para que tengan más conocimientos sobre la realidad actual y las nuevas perspectivas. De esa manera tendrán más insumos para realizar un periodismo de servicio a la sociedad, que informe, eduque y recree.

Lo primero es concientizar a quienes están en los medios de comunicación para que puedan hacer conciencia en la población. Sólo así se podrá fomentar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y contribuir en la conformación de una sociedad más justa y desarrollada en materia de derechos humanos.



*Joven, no destruyás tus mejores años y tu futuro en el vicio... busca mejores horizontes en el estudio, disfrutá de las buenas cosas que te ofrece la vida, libre de la droga, de la violencia y el delito.*

**Este es un mensaje de  
Visión Policial.**

**ISSDHU**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL  
Y DESARROLLO HUMANO DEL  
MINISTERIO DE GOBERNACION



Estelí	0713 - 2089	Rivas	0412 - 2669
Madriz	0722 - 2252	Boaco	0842 - 1291
N. Segovia	0730 - 3088	Chontales	0812 - 0811
León	0311 - 6918	Matagalpa	0612 - 5748
Chinandega	0341 - 0485	Jinotega	0632 - 3888
Carazo	0453 - 4187	RAAN	0282 - 2257
Masaya	0522 - 5624	RAAS	0822 - 2616
Granada	0552 - 5878		

**Oficina Central Managua**  
Del Ministerio de Gobernación  
3c. arriba 11/2c. al sur  
Tel. 222 7101 - 222 3669 • Fax: 222 7666



## El Cambio del Siglo y el problema del tránsito

Homilía Güegüense

Emilio Zeledón  
Especial para Visión Policial

Hace 100 años la humanidad estrenaba un nuevo siglo, que traía consigo una serie de problemas, pero que a su vez acarrecaba a miles de soluciones y avances tecnológicos. Uno de esos avances era el automóvil, artefacto al cual le debemos tantos beneficios como desgracias.

A cien años de distancia, la humanidad recibió el nuevo siglo (año 2000), con la gran preocupación de lo que se denominó "la falla del milenio", el famoso A2K o Y2K, problema al que se le asignaron previas preocupaciones, especialistas, grandes conferencias, congresos, seminarios, y lo peor, millones de dólares...

Nicaragua no ha sido la excepción, lo que considero magnífico, porque aunque seamos el segundo país más pobre

# Impulsemos la Educación Vial

*Amigo lector, a partir de esta edición, estaremos publicando una nueva sección "Impulsemos la Educación Vial", con el objetivo de contribuir de esta manera, en la prevención de accidentes. El interés es que ustedes y nosotros hagamos esta sección, para que reflexionemos juntos y hagamos propuestas para sacar adelante a este país. Gracias a quienes ya nos han escrito, nuestras puertas siempre estarán abiertas.*

del mundo, no siempre debemos caminar alejados de la tecnología y las preocupaciones mundiales.

A diferencia de hace 100 años, este siglo nos trajo además del problema informático -al que como ya dije, le pusimos mente y gastamos muchos recursos- otro problema y es el del tránsito.

El tránsito, como actividad económica y social siempre ha existido. Siglos antes, menos peligroso y menos artesanal. El hecho es que el siglo que inició en 1900 y concluyó en 1999, trajo consigo entre otras novedades, el automóvil, los caminos, las carreteras, las calles, avenidas y además, todo el progreso que mandó a los museos a las carretas y en el caso particular de Nicaragua, al tren o ferrocarril, es decir, este siglo nos heredó una infinidad de cosas por resolver en materia de tránsito.

Pero, ¿qué nos dejó este siglo? Este siglo que dejamos atrás, en materia de desarrollo vial continúa expresándose. Por ejemplo, se expresa en la misma ley de tráfico y vehículos que tenemos

vigente desde 1948; en la cantidad de kilómetros de la red vial nacional desde los años 50, y en esta década, nos regaló el gran problema del desarrollo de grandes ciudades con demasiados vehículos y pocas

De alguna manera hay que decir que más grave de estar en el año 2000 es tener que lidiar en materia de tránsito con los problemas heredados del siglo anterior. La misma policía es del siglo anterior -y no precisamente porque sea cien años- sino, porque esta es la única nueva que tiene un "boomerang" legal (decreto 84-4) para controlar el incontrolable crecimiento del tráfico vehicular. Además, una policía que cuenta con recursos, porque aunque su presupuesto aumentó, fue irrisorio en comparación con las consecuencias que dejan los problemas de tránsito, los cuales no se les ha asignado ni los recursos ni las buenas intenciones, imaginación y voluntad que se merecen y desgaste.

El año 2000 recibe en materia de desarrollo vial las siguientes herencias: una red vial agotada en su vida útil, agotada capacidad en los cascos urbanos



las principales ciudades. Además, recibe más de doscientos mil vehículos de todas las edades, marcas y filiación política.

*Gracias siglo anterior por heredar más de 230 mil conductores que no sabemos manejar bien, ni siquiera en sistemas viales de los años 30, como son las rotondas. ¿Tengo que echarle la culpa al niño Dios, a Santa o a los Reyes Magos por no haber traído las patrullas, las señales, los salarios decentes, la capacitación, la nueva ley de tránsito, incluso los nuevos y más policías de tránsito que se necesitan para prevenir el accidente?*

Para colmo este año 2000 tendrá que continuar viéndoselas con el sistema de transporte más cavernario del mundo (aclaro que no hablo de los buces y taxis) hablo del sistema que carece de señales, de unidades en buen estado, de bahías, donde un reloj sin problemas del Y2K es la preocupación del con-

ductor para no pagar los minutos que se "colgó" sin importar las señales e infracciones que comete y que al fin y al cabo, el tal reloj sólo sirve para que el "ayudante" haga ejercicio físico, exponiéndose a ser una víctima más de los accidentes de tránsito. Sí, un sistema de transporte que es un laberinto, un engaño y una burla para el usuario, para el conductor y hasta para el dueño de la unidad. Unidad que por cierto, no tiene puertas, sólo los huecos por donde gruesas de pasajeros suben y bajan impulsados por mágicas fuerzas extrañas, que lo obligan a bajar donde no era su parada.

Quisiera no parecer irónico, pero es imposible no serlo. Seriamente pienso en el problema vial, particularmente el de la capital y no puedo dejar por fuera al conductor particular, que independientemente de su nivel cultural, actúa de manera igualmente irresponsable cuando circula a 80 km/h en su vehículo de lujo, y cuando se ve atrapado por los semáforos inteligentes en una larga cola de vehículos, reniega de la policía y no de la tecnología.

El caso del otro particular que no anda en transporte público, sino en su carrito

viejo y cuando menos lo necesita se le desprende una tijera, se le van las luces o cualquier otro percance. Ciertamente, no sólo los conductores estamos resentidos con la herencia del siglo anterior que concluyó hace pocos días, también lo están los peatones que tienen que apostar a la ruleta rusa para poder cruzar una calle, porque no existen pasos o puentes peatonales y cruces protegidos, pero sobretodo, porque no existe una educación básica para formar una cultura vial, en una ciudad donde el parque automotor crece más rápido que los árboles.

Quisiera concluir esta homilía al tránsito, haciendo votos para que las buenas intenciones de las instituciones sean sustituidas por verdaderas acciones que resuelvan los problemas, para que al altruismo de los diputados y sectores distinguidos de la sociedad, se convierta en letra de una nueva ley, moderna, apegada a derecho y a la realidad nacional. Que la imaginación y la magia que han tenido las autoridades se multipliquen para continuar resolviendo, aunque sea paleativamente, la administración y control del tráfico.

Finalmente, quisiera hacer dos ruegos espirituales a todas las personas que conducimos vehículos: Manejemos mejor y hagamos una oración por las víctimas fallecidas en accidentes de tránsito.

**Respete las señales de Tránsito. Evite los Accidentes y También las Infracciones**

**Un Mensaje de:**

**Visión Policial**

# ***¡Bien***



## ***León recibe a Jefes de la Policía Nacional***

***Este 21 de enero, la Ciudad Universitaria será la sede de la 8va. Reunión de Mandos de la Policía Nacional, por tal motivo, hemos querido dedicar esta edición al pueblo leonés y a su valiente policía.***

**Inspector  
Flor de María Pichardo P.  
Relaciones Públicas**

**L**a ciudad de León, fundada hace 475 años, es una de las ciudades más importantes de Nicaragua, recién-

temente fue nombrada por la Asamblea Nacional "Ciudad Universitaria", pero con este nombre se conoce desde hace muchos años.

Este Departamento posee 333 mil 894 habitantes y comprende los municipios de Achuapa, El Sauce, El Jicaral, Rosa del Peñón, Malpaisillo, Quezalguaque, Telica, Centro, Nagarote y León, que es la cabecera de la zona, donde se concentra la mayor parte de la población, con 161 mil 530 habitantes.

León es un pueblo muy tradicional, conservador e independiente, luchador, heroico, hospitalario y fiel hasta las últimas consecuencias, pese a que ha sido traicionado en lo social, político, económico y hasta deportivamente...

# venidos!

Para quienes le conocieron hace 20 años (o quizás 40), León es el mismo pueblón de calles empedradas, sin red semafórica, con viejas construcciones coloniales, árido, todavía con el olor al humo de los incendios que arrasaron con casi todo el centro de la ciudad, a finales de la década de los 70.

La vida de León es tranquila, sana por eso se afirma que es una de las ciudades más seguras del país. Lejos del problema de las pandillas y de las bandas delictivas, este pueblo se enfrenta y lucha ante un serio problema de recesión económica, que le viene asfixiando desde hace dos décadas, cuando su única esperanza de vida era el cultivo del algodón.

Hoy en día, las más de quince mil manzanas de tierras cultivables que posee, se resisten a dejar de producir y experimentan el cultivo del maní, el ajonjolí, la yuca, la caña, el sorgo y otros productos no tradicionales, para tratar de sobrevivir a la crisis económica en la que se ve envuelta. Asimismo, el hato ganadero con más de 213 mil 825 cabezas de ganado mayor, intenta elevar sus niveles de vida.

Bañada por la brisa de las playas de PoneLOYA, Las Peñitas y Salinas Grandes, balnearios más cercanos a la ciudad y alegrada frecuentemente por los rugidos del Cerro Negro, El Telica y los volcanes vecinos, este pueblo posee el orgullo de tener una de las Catedrales más grande, antigua y bella de toda América Latina, donde reposan los restos del primer periodista nicaragüense y reconocido poeta, Padre del Modernismo y de las Letras Castellanas, nombrado recientemente como el **"Personaje del siglo", Don Rubén Darío.**

En esta ciudad, que parece quedarse dormida todos los

mediodías, pero que despierta por la tarde con entusiasmo y alegría, la Policía Nacional hace presencia con apenas 327 guardianes del orden, que dispuestos a entregarse hasta el extremo, trabajan día a día, bajo el infernal sol que cobija durante todo el año al pueblo leonés.

El Cuerpo de Policías de León, del que forman parte 267 varones y sólo 60 mujeres, se encargan, entre otras tareas, de prevenir e investigar los hechos delictivos, regular el tráfico vehicular, perseguir a las bandas de abigeato, brindar seguridad pública y proteger a los ciudadanos que frecuentemente asisten a procesiones, porque esta ciudad tiene un pueblo fervientemente religioso y la mayor cantidad de iglesias posibles.

Como en el resto del país, la Policía Nacional de León, enfrenta serias dificultades por la falta de presupuesto, lo que se refleja en el bajo número de oficiales y la carencia de medios técnicos y de transporte que le permitan una mayor efectividad en su labor cotidiana. Su mayor orgullo, es contar con el sistema telefónico más moderno de toda la policía del país, al poseer una planta digital.





Comisionado Mayor Orlando Aguilera

### Principales delitos

Para el Jefe de la Policía de León, Comisionado Mayor Orlando Aguilera, la actividad delictiva de este departamento no es de alta peligrosidad, sin embargo le preocupa el incremento de los mismos, que en relación al año pasado aumentaron en 388 casos, registrándose 4 mil 572, durante todo el período. Los delitos más comunes son los hurtos con mil ventitres, las lesiones ( 979) y los robos con fuerza (771).

El Comisionado Mayor afirma que en León todavía los ciudadanos pueden pasear por las calles, pasear por las noches en cualquier lugar, sin el peligro a una actividad criminal o de pandillas antisociales.

“La población leonesa ha hecho lo posible para mantener esta tranquilidad y seguridad. Aquí la población no permite la influencia o la penetración de elementos antisociales como las pandillas, que existen en otros departamentos. Aquí los leoneses no permiten que se formen estos grupos” aseguró el primer jefe policial de León. “Además –agregó– la policía atiende inmediatamente el llamado de la población, actúa y logra neutralizar cualquier situación”.

Aunque en León la peligrosidad de la actividad delictiva no es la mayor preocupación para la policía, si lo es, el incremento de los accidentes de tránsito que se elevaron de seiscientos veintiocho en 1998, a mil diecisiete en 1999. Además, los muertos y lesionados ascendieron a 48 y 461 respectivamente.

Según el Comisionado Mayor Orlando Aguilera, el incremento de los accidentes durante el año 99, se debe fundamentalmente a dos razones, por una parte, la carretera León – Izapa no estaba todavía terminada y por otra, el parque vehicular se ha incrementado considerablemente, aumentando el número de colisiones por la falta de señalización.

### Principales problemas

Además del raquítico presupuesto, uno de los principales problemas que enfrenta León, es el incremento de las bicicletas y la falta de una educación vial, porque los conductores de este medio de transporte se les cruzan a los vehículos, manejan contra la vía y con exceso de pasajeros, provocando una serie de accidentes.

Ante esta situación, la policía municipal en coordinación con la ha implementado un plan especial para exigir a los propietarios de las su debido registro, la portación de licencias y licencias de conducir a las tasas.

Sin lugar a dudas, otro de los problemas que les toca enfrentar a las policías leonesas, son las bandas de delincuentes. Durante 1999, desarticuladas, capturaron 102 elementos, dejando pendientes de su arresto. Asimismo, la policía departamental tras la pista de cuatro bandas que se movilizan en la zona.

### Relación Policía - Com

La Policía de este departamento ha venido trabajando muy de cerca con los diferentes sectores de la sociedad leonesa, logrando impulsar proyectos comunes en beneficio de toda la población.

Uno de los logros fundamentales alcanzados en esta línea, es la conformación de 37 Comisiones de Prevención del delito, quienes sirven de enlace en materia de información y





Foto cortesía Revista Nuestro Patrimonio Cultural

“Los jefes de sectores –explicó el Comisionado Mayor- se auxilian en ellos, para conocer lo que sucede en el barrio y reforzar la seguridad”.

Asimismo, en la zona rural tienen 54 Delegados Comarcales, quienes son elegidos por la comunidad, mediante votación, como representantes de la policía. “Estos delegados resguardan las fiestas, mantienen el orden en la zona y auxilian al poder judicial y a la policía entregando las citatorias” explicó el primer jefe de la policía de León.

Como una manera de acercarse más a la comunidad y mejorar las relaciones

con ella, la policía de León tiene dos delegaciones policiales en la ciudad, una ubicada en la zona indígena de Subtiava, y otra en Guadalupe, para este año proyectan el establecimiento de una nueva delegación en el corazón de la ciudad.

León también posee un cuerpo de Policías Voluntarios que colaboran con el trabajo de Seguridad Ciudadana y una Asociación de Amigos de Policías, quienes les apoyan en materia de recursos.

Otra de las instancias que les ha permitido mayor vínculo con la población, es la Comisaría de la Mujer y la Niñez,

porque trabajan en coordinación con ONGs y otras instituciones del Estado.

El Comisionado Mayor Aguilera explicó, que como una forma de acercar más la policía a las demandas de los ciudadanos y a los problemas de la mujer y la niñez, se abrieron instancias de la comisaría en El Sauce y Malpaisillo, teniendo previsto extenderse a Nagarote y La Paz Centro.

Sin embargo, en este sentido, enfrentan serias dificultades por la falta de presupuesto, ya que no tienen asignado para este rubro y es con esfuerzos propios que han salido adelante.

### *Posible hermanamiento con Hamburgo*

La Policía de León ha iniciado un proceso de conversaciones con su lhomóloga de Hamburgo, con el objetivo de lograr un “hermanamiento”. Para este año tienen previsto la visita de un delegado de esta policía y la promesa de apoyarles, mediante la entrega de algunos recursos que requiere con urgencia, ya que sólo cuenta con 2 motos, 4 jeep, dos automóviles y un sistema de radiocomunicaciones que está casi obsoleto y fuera de servicio.

### *Mensaje del Jefe de la Policía de León a los jefes policiales*

Para esta policía que yo represento, es un honor poder recibir a todos los jefes del país.

Que este año 2,000 y nuevo milenio, no solamente sean un nombre y una fecha, sino que este año dos mil y los que sigan, sirvan para fortalecer a la policía, principalmente para brindar un mejor trato y un mejor servicio a la población.

Yo pienso que nuestra población merece un mejor trato, sobretodo con los detenidos, y un mejor servicio de parte nuestra. Pienso que nuestra policía es una policía profesional, muy capaz, pero creo que todavía podemos mejorar.

**Bienvenidos sean todos!!!**

## Opiniones

**Doctor Gustavo Sequeira Madriz**  
Delegado de Gobernación en León

He sabido valorar, en la medida que he estado en contacto con el cuerpo policial de León, el valor que tienen y la delicadeza y sutileza para tratar los problemas con la ciudadanía. Hace años cuando el cuerpo de policías no se diferenciaba del cuerpo del ejército, eran representativos de fuerza, de violencia, de superioridad, de agresividad para el ciudadano. El ciudadano tenía temor a una presencia del militar, en estos últimos años, ha cambiado de manera total la mística de la policía.



Estamos comprendiendo que en este momento la policía es un aliado de la ciudadanía. Ya la ciudadanía no le teme a la policía, sino que encuentra en él un amigo. León se siente abrigado ante la agresión, ante los infractores de la ley de tráfico, por las respuestas que da la policía.

Yo quisiera que mi mensaje fuera que los leoneses, los ciudadanos, sean siempre amigos de la policía y tengamos en la policía un fuerte aliado que se preocupa por el bienestar de todos.

Yo les digo a todos los policías que nos visitan, tres cosas:

Primero, que no olviden nunca que el poder civil está por encima del poder militar. Segundo, que el mayor número de campañas que impulsan debe estar dirigidas para protegernos a todos, principalmente en el caso de los estupefacientes, que hagan el mayor esfuerzo posible para combatirlo. Tercero, que revisen las vías de conducción de los vehículos, hay una incongruencia en el tráfico de vehículos y las vías, en eso hay que hacer una revisión. Yo les pido con todo respeto, con toda pulcritud, que el cuerpo de policías se preocupe bastante, lo más que se pueda, por la Educación Vial.

Y que sigan profesionalizándose, la patria les va a corresponder, no sólo con mejorarles las condiciones salariales, sino con el reconocimiento y cariño del pueblo.

**Licenciado Carlos Gudián**  
Secretaría Departamental de la Presidencia

Hemos trabajado en coordinación y en armonía con la Policía de León y con la Alcaldía, sobretodo durante este año, que celebramos el 475 aniversario.



Hemos podido constatar que el problema de la policía es la falta de recursos económicos, porque la policía en todas las actividades está solicitada y su deseo de trabajar está siempre presente. Cuando la hemos apoyado en lo que ha requerido, su trabajo lo ha hecho de una manera excelente.

Realmente el elemento humano con el que cuenta en el Departamento de León —que es donde me corresponde— es de gran calidad. No tengo quejas, creo que han trabajado muy bien.

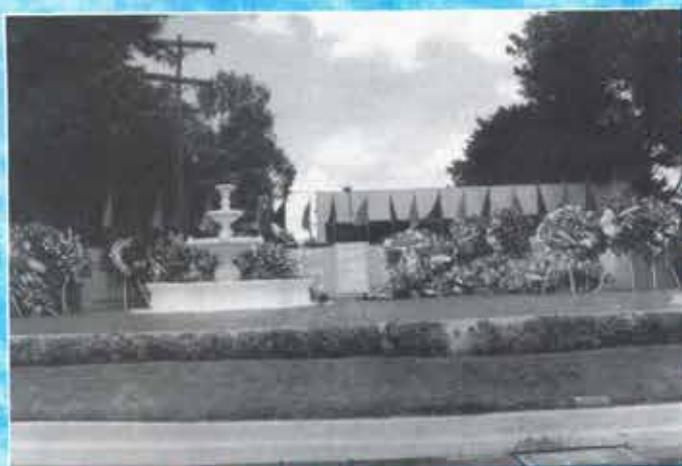
Me parece que en el aspecto penitenciario hay que trabajar más, tengo entendido que las cárceles todavía tienen condiciones precarias, obviamente todo viene al mismo saco, la falta de presupuesto, pero creo que en ese sentido hay que mejorar.

Otra necesidad de la policía es la falta de medios de transporte, se requiere del fortalecimiento con algunas unidades más. El Departamento de León, es la segunda ciudad más importante y extensa.

La Seguridad Ciudadana en el Departamento de León se puede sentir, a pesar de ser ésta una Ciudad Universitaria, de mucha actividad nocturna, debido a la cantidad de jóvenes que hay. Yo debo decir que estoy en una ciudad sana.

Agradecemos por haber escogido que sea León, que sea esta ciudad, donde se reúnan todos los mandos policiales, quiero instarlos a que continuemos trabajando juntos y solicitarles a que ayuden más a mi Departamento. Tengo entendido que hay unos proyectos que están detenidos, en cuanto a señalización y semáforos, yo les pido que nos ayuden en esto.

## Honor y gloria a nuestros Policías fallecidos



### Nuevo siglo recibe con luto a Policía Nacional

A sólo tres días de haber iniciado el año dos mil, la Policía Nacional perdió la vida de un destacado suboficial **MARLON ALFONSO RUIZ MARTINEZ**, cuando en cumplimiento de su deber, perseguía a un delincuente armado.

Este lamentable hecho sucedió en Villa Libertad, mientras el ahora occiso en compañía del policía Manuel Aguirre, patrullaban a bordo de una unidad móvil y detectaron al ahora homicida y otro elemento, quienes con actitud sospechosa se desplazaban armados y con unas bolsas negras.

El Suboficial Martínez, de 35 años, dejó en orfandad a cinco hijos menores de edad, con quienes residía en el barrio El Rosario del Departamento de Carazo.

**Visión Policial** hace extensiva las más altas muestras de consideración a su señora esposa Martha Aguirre García, a sus hijos y resto de familiares, por la pérdida del abnegado y ejemplar suboficial **MARLON ALFONSO RUIZ MARTINEZ**, quien se sumó a los 396 policías que han entregado su vida en el cumplimiento de su deber.

*Durante el año 1999, 17 oficiales de la Policía Nacional perecieron, dejando a sus familiares, amigos y a esta institución, con el dolor de su partida.*

Nombre y Apellidos	Fecha de Fallecimiento
1. José Ramón Galeano Castillo	20-02-99
2. Martín Cruz Sánchez	13-03-99
3. Martina Isabel Rodríguez Campos	24-04-99
4. Silvio Rugama Rugama	19-05-99
5. Julio Madrigal Fuentes	13-07-99
6. Leonel Salvador Castillo Díaz	20-07-99
7. Julio García	18-06-99
8. Douglas González Berrios	01-08-99
9. Ramón Vindell Mondragón	28-06-99
10. María López Pérez	09-07-99
11. Julio César Iglesias	24-08-99
12. Geovany Guillén	19-09-99
13. Marvin Gómez	27-09-99
14. Julio César López Díaz	18-09-99
15. Manuel Valdivia	14-10-99
16. Eveling Carballo Morales	21-11-99
17. Fátima Lacayo	25-12-99





# SERVICIOS

## Las Armas de Fuego

*Lo que usted debe saber sobre Permiso de Portación*

Cuando hablamos de **ARMAS DE FUEGO**, es sumamente importante recordar que ésta sólo debe ser un instrumento de protección, por lo que únicamente debe usarse en casos extremos, cuando ya se han agotado todas las vías posibles para resolver los problemas de alta gravedad. Un arma de fuego, puede resultar demasiado peligrosa, no sólo para la víctima, sino para usted, si no hace un uso correcto, prudente y adecuado con ella.

La Policía Nacional, encargada de regular y ordenar el uso de estos instrumentos, dentro de sus funciones presta el **SERVICIO** de extender permisos de portación de armas de fuego, como una manera de controlar y regular las mismas.

### *Qué necesita usted para obtener una Portación?*

Antes que nada, debe ser una persona mayor de edad, lo que deberá demostrar con su cédula de identidad, luego, deberá presentar los siguientes requisitos generales:

1. Solicitud por escrito
2. Llenar formulario
3. (2) fotografías de frente y (2) de perfil, tamaño carnet
4. Documento legal que lo acredite como dueño del arma (escritura de compra/ venta, factura comercial o portación anterior en el caso de Renovación).
5. Pago de arancel
6. Presentar el arma para su inspección



7. Récord de Policía
8. Documento que avale la actividad a que se dedica
9. Fotocopia de documento de identidad

### Traspaso o venta de armas

Además de los requisitos anteriores, deberá presentar carta de venta (autenticada por un abogado)

**Aviso:** Las Portaciones de Armas de fuego y los Certificados de Conducta o Récord de Policía, se solicitan en las delegaciones departamentales o distritales.

### *Para solicitar un Récord de Policía*

1. Solicitud por escrito ante el jefe policial
2. Llenar formulario

3. Fotocopia de partida de nacimiento
4. Pago de certificado
5. Dos fotos de frente, tamaño carnet

### Portación de armas para extranjeros

Para los extranjeros residentes, además de los requisitos generales, deberán presentar:

- Cédula de identidad vigente en original y copia
- Constancia del organismo que representa o pertenece, en los casos que corresponda.
- Récord Policía, el que deberá solicitarlo en INTERPOL

Los extranjeros que NO poseen residencia NO pueden obtener una portación de arma, en el caso de los turistas, tampoco pueden hacer uso de armas de fuego en todo el territorio nacional.

**Aviso: La policía Nacional en este momento NO está extendiendo Renovación de Armas de Fuego en ninguna delegación del país, en espera del Cambio de Permiso, que a partir de este año pasará al Formato de Cédula. Solamente se ha procedido a renovar las portaciones de armas de las Empresas de Seguridad, para quienes es obligación tenerlas vigentes.**

### Importación de Armas

Todo ciudadano nicaragüense, mayor de 18 años, que desee importar armas de fuego al país, antes de presentarse a las

oficinas de aduanas, deberá solicitar el permiso de importación ante el Director General de la Policía, cuando el número de armas a importar es menor de cinco y al Ministro de Gobernación cuando supera esta cifra.

### Requisitos para importar armas de fuego

1. Solicitud por escrito
  2. Llenar formatos
  3. Fotocopia de pasaporte o cédula
  4. Antecedentes
  5. Certificado de conducta de solicitante (actualizado)
  6. Fotocopia de factura de compras de las armas o proforma
  7. El pago de C\$ 60.00 córdobas por arma
- Más de 5 armas autoriza el Ministro
  - Menos de 5 armas autoriza el Director General

\*\*\* Este trámite sólo lo realiza la Dirección Nacional de Seguridad Pública, ubicada en el edificio Faustino Ruiz de Plaza El Sol, donde deberá abocarse para tal efecto.

\*\*\* La Policía Nacional, una vez formulada la solicitud, se encargará de investigar los antecedentes y el registro operativo, para autorizar o rechazar el derecho de importación.

### En el caso de los extranjeros

Además de los requisitos generales, deberá presentar Cédula de Residencia actualizada. La Policía Nacional se encargará de verificar a través de INTERPOL.



**Los civiles tienen terminantemente prohibido el uso de Armas de Guerra**

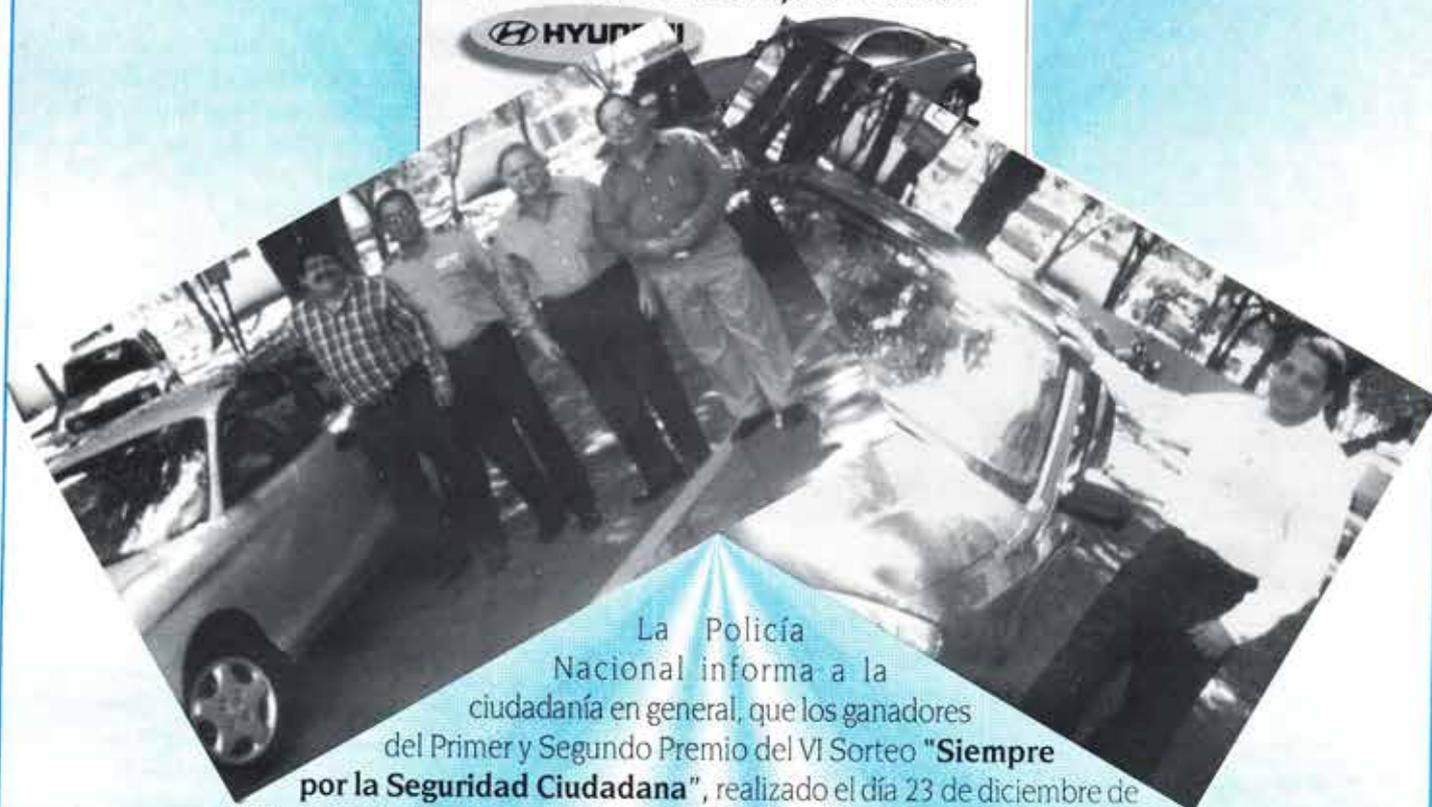
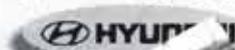
# GANADORES DE LA RIFA

AYUDE A LA POLICIA CON EL...



6to SORTEO SIEMPRE POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

Para el dos mil... Lo mejor a su alcance



La Policía Nacional informa a la ciudadanía en general, que los ganadores del Primer y Segundo Premio del VI Sorteo "**Siempre por la Seguridad Ciudadana**", realizado el día 23 de diciembre de 1999, en las instalaciones de la Lotería Nacional, fueron:

**Primer Premio: Automóvil Hyundai Tiburón, Color Gris**

El ganador fue el Sr. **Rafael Sánchez**, originario de Sábana Grande, Managua, con la acción ganadora **No.31862**.

**Segundo Premio: Automóvil Hyundai Accent, Color Rojo**

El ganador fue el Sr. **Miguel Angel Tórrez**, originario de Ciudad Sandino, Granada, con la acción ganadora **No. 28909**

FELICIDADES a los ganadores de estos dos automóviles, les instamos a que lo disfruten conduciendo con precaución y cortesía, para hacer de las vías un ambiente para la vida.

Al llegar a un...



DETENGA  
SU AUTO

PARA NO  
DETENER  
SU VIDA!

CONDUZCA  
A LA  
DEFENSIVA

Visión Policial



**PÍDE MAS**

**Visión Policial,** quiere hacer un especial reconocimiento a la Teniente **FATIMA LACAYO**, quien falleciera el pasado 26 de diciembre de 1999.



La Teniente Lacayo, se desempeñaba como Primer Oficial de Información de Chontales, desde donde nos hicieron llegar estos poemas escritos por ella.

La Policía Nacional de Chontales, en reconocimiento al trabajo desarrollado por esta compañera, la ha nombrado como la **POLICIA DESTACADA DEL AÑO 1999** en su departamento.

#### ESPERANZAS

En silencio he amado tus promesas  
Desde aquella despedida, desde aquel momento  
Que torció mi destino y dio curso a un caudal  
De penas y dolor que van siguiendo mis pasos.

Por compasión a mí misma he tratado de  
Ignorar el tiempo, de borrar tu imagen y  
Tu sonrisa, quedándome a la deriva de un  
Sueño que no tenga fin.

Pero siempre despierto atada a un recuerdo,  
Recuerdo que quizás un día destroce el tiempo  
Porque ya a otras manos tus caricias pertenecen  
Porque nunca más a mi lado tu amor tendré.

Si, ha pasado el tiempo y creo que todavía  
Esconde mi alma una lágrima y un beso,  
Aunque ya tus recuerdos hayan trazado  
Un ancho vuelo en la línea oscura del olvido.

(Fátima)

#### HURACAN

El cielo mojado apagó el último rayo del sol  
Haciendo de la surcada tierra un mar tormentoso  
En un día luctuoso de áspera compasión.

La tempestad había azotado al viejo cultivado  
Y apagado, desvaneciendo su cuerpo rocoso  
Y de arcilla, que con un abrazo macabro  
Arrolló las pequeñas moradas  
Que a sus pies yacían sin dar un instante  
A la agonía.

Callaron los pájaros al caer sus nidos  
Y sus cantos volverán cuando llegue un nuevo día  
Cuando un rayo de sol despierte una esperanza,  
Más la risa de aquellos niños no se escuchará jamás  
En aquel recóndito lugar colmado de melancolía.

(Fátima)

#### COSECHA DE AMOR

Si en tu alma despertara  
Una esperanza de amarme,  
Atrápala con tu corazón  
Aliméntala con una tierna sonrisa,  
Cultivala en tu silencio.

Riégala con tus lágrimas hasta  
Que germinen los racimos de un  
Eterno y sincero AMOR  
Entre los dos.

(Fátima)

#### SERE TU AMIGO

Siempre he callado y nunca he hablado.  
He sido tu amigo.  
En tus ratos alegres y tristes,  
Nunca te he fallado.

Tú cuentas conmigo,  
Hasta en tus más íntimos secretos,  
Esperanzas, tristezas y amores,  
Tú cuentas conmigo.

Pero al estar sólo conmigo,  
Me tiro a la cama a llorar  
como un chiquillo,  
Para resguardar este amor  
que tengo por ti... prohibido.

Me asalta la intención  
Cada vez que hablas de amor,  
De callar tus labios  
Para que tú escuches los míos,  
Cuando oprimido se siente mi corazón,  
Al ser sólo tu amigo.

Es mi agonía estar tan enamorado de ti,  
Sin tener valor para decírtelo,  
Pero con resignación dejaré pasar los días  
Y aunque yo quisiera ser algo más,  
Me enorgulleceré de seguir siendo  
Sólo tu amigo.

(Diosal)

#### MOMENTO CLANDESTINO

He de recordar un lindo momento,  
Ayer que estuve con mi chiquita  
Y de sus labios su sonrisita  
Me la robé con hambre de aliento...

Recuerdo esos besos con suspiros  
Adornados de tiernas miradas,  
De caricias lindas y delicadas  
Y lentos los respiros...!!!

Se acurrucaban mis dedos con sus yemas  
En lo infinito de sus pechos  
Apartando del tirante sus pertrechos  
Y naciendo así este poema!!!

Recuerdo ese beso con furia  
En el que besé tus labios y tu cuello  
Y contemplando aquel momento bello  
Se alimentaba nuestra lujuria...

Y besé cada poro de tus vírgenes pezones,  
Que son lindos, lindos y pequeños...!!!

De los que yo me hice dueño,  
Bajo aquella noche de corazones.

De tus pechos sus cordilleras  
Este poeta fue el primero  
Quemándonos ambos en un bracero  
Por ser mi vez y tu vez primera...

Mi amor!!! Eres mi lindo lirio rojo  
Eres mi linda, mi linda florcita,  
Mi chiquita de tierna boquita,  
Mi chotito de labios rojos!!!

(Ponce)

Quién es ese?  
Ese que vela tu sueño,  
El que no descansa  
Para que vos lo hagás.  
El que en noches de luna llena,  
Recoge las estrellas  
Entre sus manos  
Y de día dobla el sol  
Sobre sus tostados hombros.

Quién es ese?  
Ese que deja en noche buena  
Su familia para cuidar la tuya,  
Ese que casi no está con sus hijos  
Para guardar la alegría  
De los tuyos.

Ese que ahí está,  
Ese de aquí, ese de allá,  
Ese que siempre está.  
Quién es?  
Ese que ofrenda su vida  
Por la tuya,  
Por la de aquel,  
Por la de su pueblo,  
Quién es ese? Quién es?  
Es un policía.

(Martha Toval)



### Inauguran Comedor en la Academia de Policía

A finales del año pasado, la Policía Nacional inauguró un moderno Comedor en la Academia de Policía "Walter Mendoza Martínez". Proyecto que fue posible gracias al financiamiento de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), a través del Instituto Interamericano de Desarrollo Humano (IIDH).

### Visión Policial EN CANAL SEIS

Lo INVITAMOS A VER TODOS LOS DOMINGOS, DE SIETE Y MEDIA A OCHO DE LA NOCHE Y POR EL CANAL SEIS DE TELEVISIÓN, EL PROGRAMA

**Visión Policial**

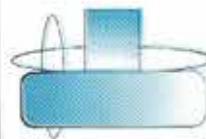
### SERVIPRO, S.A.



La Protección adecuada para Usted, los suyos y sus bienes

Teléfonos:  
267 8118 - 267 8362

Fax:  
278 4862



### Multiformas S.A.

Les ofrece los servicios de:

CALENDARIOS



FOLLETOS

AFICHES

LIBROS



LEVANTADO DE TEXTO  
DIAGRAMACION  
DISEÑO

TARJETA DE PRESENTACION



PLEGABLES

FACTURAS

REVISTAS



En Impresiones  
LAS MIL Y UNA FORMAS EN MULTIFORMAS  
Visitenos

Altamira D'Este. De Plaza del Café 2½c. al lago  
Teléfono: 2771138 - Telefax: 2785268 - Managua, Nicaragua.

# AÑO 2000

## Un año de más gas con Zeta Gas



**Cilindro de  
25 lbs. C\$65.05  
Cilindro de  
100 lbs.. C\$355.05**



**Reciba el año nuevo  
con más gas a mejor precio  
con el gas de Zeta Gas.**

**Zeta Gas**  
Energía que te da economía



Zeta Gas Nicaragua, S. A.  
Edificio Lucila, Módulo N° 3  
Rep. La 15, 100 mts. arriba, Managua  
Tel: 278-2192 - Telefax: 278-2204



## **Visión Estratégica de La Policía Nacional**

La Visión Estratégica Institucional define en el tiempo la voluntad firme de la Policía Nacional de Nicaragua, de proteger la vida y seguridad de los nicaragüenses, sin distinciones de ninguna naturaleza, convirtiéndose en un aparato policial al servicio de la comunidad -destinatario final del servicio- y del Estado; instrumento indispensable para garantizar la armonía social y la gobernabilidad, condiciones indispensables para desarrollar las aspiraciones de paz, progreso y bienestar del pueblo nicaragüense.

**Por tanto, orientamos todo nuestro esfuerzo y capacidades para llegar a ser:**

“Una Policía Nacional plenamente institucionalizada, en permanente transformación, moderna, eficiente y profesional; con un liderazgo fortalecido y con apoyo, reconocimiento y legitimidad social, basados en su íntima vinculación con la sociedad y en su clara vocación de servicio, altos valores humanos, respeto de la legalidad y defensa del Estado de Derecho”.

# **HONOR, SEGURIDAD, SERVICIO**